



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL OBANDO VALLE		NOTIFICACIÓN POR ESTADO Nº 039					
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACIÓN	FECHA AUTO	CD N.	DECISIÓN	
1	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	HERNÁN LLANO OBANDO	APODERADA. MARTHA LUCIA QUICENO	2021-00034- 00	23/04/2021	1	AUTO TIENE POR CORREGIDA LA DEMANDA
2	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	HERNÁN LLANO OBANDO	APODERADA. MARTHA LUCIA QUICENO	2021-00036- 00	23/04/2021	1	AUTO TIENE POR CORREGIDA LA DEMANDA
3	SUCESIÓN	DIANA MARCELA VANEGAS Y OTRA	CAUSANTE. LUIS ALFONSO VANEGAS HERNÁNDEZ Y OTRA	2019-00007- 00	23/04/2021	1	REQUIERE APODERADO JUDICIAL DR. CARLOS ARMANDO URBANO HERRERA
4	EJECUTIVO	FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL CAFÉ	LINA MARÍA VALENCIA ARENAS	2020-00135- 00	23/04/2021	1	DESIGNA CURADOR AD- LITEM PARTE DEMANDADA
5	EJECUTIVO	NORBAY BOTERO RAMÍREZ	JORGE NEIZER MUÑOZ VALENCIA	2019-00133- 00	23/04/2021	1	DESIGNA CURADOR AD- LITEM PARTE DEMANDADA
EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 26 DE ABRIL DE 2021 A LAS 07:00 AM Y SERÁ DESEFIJADO HOY A LAS 04:00 P.M.		 JUAN ESTEBAN MONTAÑEZ COY SECRETARIO					